



### TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA DE 3 PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR GESTIÓN, O.E.P. 2023

#### ANUNCIO Nº 2

El Tribunal calificador de la Convocatoria para la provisión de 3 plazas de funcionario de carrera, Técnico Superior Gestión, incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2023, en la sesión celebrada en el día hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. **Elevar a definitiva la plantilla de respuestas correctas** hecha pública el día 12 de marzo de 2025, informando a los Sres. aspirantes que el criterio de corrección ha sido el explicitado el día del ejercicio, penalizando cada error cuatro aciertos, considerando en el caso de fracciones, la reducción proporcional, y no penalizando las preguntas en blanco.
2. **Declarar aptos** a los Sres. aspirantes que han superado el Primer Ejercicio del procedimiento selectivo y que se relacionan a continuación, otorgándoles las calificaciones que se indican:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	CASTILLO PALOMINO ANTONIO LUIS	5,167
2	MADRONA MARTÍN DIEGO	5,646

3. **Declarar no aptos** a los Sres. aspirantes que se relacionan en el **Anexo I** adjunto, por no haber alcanzado la puntuación mínima exigida (5 puntos) en este Primer Ejercicio y por tanto son eliminados del procedimiento selectivo.
4. **Declarar igualmente eliminados** de la oposición por no haber concurrido al llamamiento único efectuado en esta prueba, habiendo sido legalmente convocados para ello, a los Sres. aspirantes que se relacionan en el **Anexo II** adjunto al presente Anuncio.
5. Comunicar a los interesados que, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que regulan el procedimiento selectivo, en relación a los Acuerdos señalados en los apartados 3 y 4 del presente Anuncio, podrán presentar reclamaciones ante el Tribunal Calificador en el plazo de 3 días hábiles a contar desde la publicación de este Anuncio en el Tablón Electrónico de la Corporación, adquiriendo la resolución adoptada por el Tribunal carácter definitivo.
6. Convocar a los Sres. Aspirantes que han superado el Primer Ejercicio, para la realización del Segundo Ejercicio de la Convocatoria (aptdo. 3.b) del Anexo 13 regulador de la Convocatoria), el 3 de abril de 2025, a las 8,30 h, en Sala de Reuniones de la Delegación de Economía y Hacienda (Avda. Cervantes nº 4, Entreplanta), Málaga.

Los Sres. aspirantes deberán comparecer, provistos del D.N.I., a la hora y día establecido y quien no comparezca al llamamiento, se le tendrá por “no presentado” y, por tanto, excluido del proceso selectivo.

Código Seguro De Verificación	BGS0/pFq/CIBMuCrlyz7QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Ruiz Muñoz	Firmado	24/03/2025 10:30:03
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/BGS0/pFq/CIBMuCrlyz7QQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/BGS0/pFq/CIBMuCrlyz7QQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





# Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

**EN NINGÚN CASO, SE PODRÁ ACCEDER A LA SALA CON TELÉFONO MÓVIL U OTROS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS ANÁLOGOS AUN CUANDO ESTÉN APAGADOS.**

Málaga a fecha de la firma electrónica  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,  
Fdo. Eva Ruiz Muñoz.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	BGSo/pFq/CIBMuCrlyz7QQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Eva Ruiz Muñoz	Firmado	24/03/2025 10:30:03	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/BGSo/pFq/CIBMuCrlyz7QQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/BGSo/pFq/CIBMuCrlyz7QQ==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



### ANEXO I: NO APTOS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE
1	MESA MARTINEZ ANA MARIA
2	MOSER SALTHU MARIA BELEN
3	ORTIZ SALAS MARIA JESUS
4	PEREZ NUÑEZ MARIA ELENA
5	PEREZ TORO MARIA CARMEN
6	PUERTAS SANCHEZ ROCIO
7	RODRIGUEZ RAMIREZ MARIA CRISTINA
8	TRUJILLO MARTIN ANA MARIA
9	URIBE GIL MARIA DEL PILAR
10	VAZQUEZ ANDRADES ALVARO
11	ALONSO NIETO WENCESLAO
12	ALVAREZ ALONSO MARIA ROSA
13	CARRASCO RENGEL TOMAS
14	CONTRERAS PEREZ ANA ISABEL
15	DELGADO BERMUDEZ NATASCHA MARIA
16	DELGADO MARTIN CELIA
17	DOMINGUEZ BAUTISTA MARINA
18	FERNANDEZ HERAS JOSE ANTONIO
19	FLORIN VEGA IRENE
20	JUANES NOTARIO PEDRO
21	JUAREZ GARCIA PAULA
22	LAUREIRO JIMENEZ FRANCISCO MANUEL

### ANEXO II: NO PRESENTADOS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE
1	MOLINA CASTRO MARIA CARMEN
2	POSTIGO JIMENEZ SUSANA
3	RAMOS VALVERDE ANA MARIA
4	RUIZ CARMENA ALBERTO JESUS
5	SANCHEZ RUBIO CARMEN MARIA
6	TORRES QUESADA LAURA
7	ACHARTA VON FURTH EMILIO JAVIER
8	AGUIRRE PEREZ FRANCISCO RAMON
9	BORRERO LOPEZ JOSE MANUEL
10	FERNANDEZ CERVANTES ROSA
11	FERNANDEZ SERRALVO RICARDO MANUEL
12	GUERRERO PALACIOS MARIA VICTORIA
13	LABASTIE LOPEZ CARLA ANDREA

Código Seguro De Verificación	BGS0/pFq/CIBMuCrlyz7QQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eva Ruiz Muñoz	Firmado	24/03/2025 10:30:03
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/BGS0/pFq/CIBMuCrlyz7QQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/BGS0/pFq/CIBMuCrlyz7QQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

